

Abierto el plazo de admisión de propuestas para el Racimo de Oro 2026

Como cada año, acercándose esta fecha, la Delegación de Fiestas inicia el expediente para conceder el galardón de Racimo de Oro.

Por este motivo, informamos que hasta el día 22 de julio del 2026 estará abierto el plazo de admisión de propuestas, las cuales deberán ir acompañadas inexcusablemente de una memoria que contenga los méritos y razones que avalan la misma.

Es importante recordar que de acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, podrán optar al galardón aquellas personas, entidades jurídicas y organismos, sean públicos o privados, que hayan contribuido con su obra y trabajo en los campos de lo social, humano, económico o cultural al engradecimiento de nuestro Pueblo, nuestra Comunidad Andaluza o nuestro País.

Las propuestas se presentarán por Registro de Entrada en el Ayuntamiento de Trebujena.

Esperamos, como siempre, vuestra participación.

La Concejala Delegada de Fiestas

M^a José Hedrera Raposo